|                                   |                      | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                   |                     |                     |                         |  |  |  |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|--|
| Cormono Trino i Duio              | Fecha<br>elaboración | Elaborado<br>por            | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |  |
| Germans Trias i Pujol<br>Hospital | 26/04/2023           | Tutores                     |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |  |

# **GUIA O ITINERARIO FORMATIVO**

# DE LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO – GINECOLÓGICA.

**HOSPITAL UNIVERSITARI GERMANS TRIAS I PUJOL** 

|                                   |                      | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                   |                     |                     |                         |  |  |  |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|--|
| Cormono Trino i Duio              | Fecha<br>elaboración | Elaborado<br>por            | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |  |
| Germans Trias i Pujol<br>Hospital | 26/04/2023           | Tutores                     |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |  |

#### 1. DENOMINACIÓN OFICIAL DE LA ESPECIALIDAD Y REQUISITOS DE TITULACIÓN.

1.1. Nombre de la especialidad: Enfermería obstétrico – ginecológica.

1.2. Duración: 2 años.

1.3. Licenciatura previa: Grado de Enfermería.

#### 2. OBJECTIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA FORMACIÓN.

El objetivo principal es describir la adaptación del programa formativo de la Especialidad de acuerdo con las características propias de la unidad docente. Se expresan los objetivos y el grado de supervisión de cada rotación y/o año de residencia.

A partir de aquí se han de elaborar los planes individuales de formación para cada residente. Por tanto, este itinerario ha de ser adaptable a la capacidad docente reconocida de la unidad docente.

Los planes individuales de formación de cada residente que se derivaran, tendrán como objetivo que los residentes dispongan de una guía docente personalizada, detallando las rotaciones que realizara durante su residencia.

El objetivo general es facilitar que los residentes en enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) alcancen los conocimientos y capacidades necesarios para desarrollar las actividades que se derivan de sus competencias profesionales, para poder proporcionar una atención integral a la salud sexual y reproductiva de la mujer, en las vertientes preventiva, de promoción y de atención y recuperación de la salud, incluyendo la atención a la madre en el diagnóstico, control y asistencia del embarazo, parto y puerperio normal, y la atención al recién nacido sano hasta el 28º día de vida, fundamentando su praxis en la evidencia científica.

De forma transversal, uno de los objetivos principales es que los alumnos se conviertan en estudiantes reflexivos y críticos para adquirir los contenidos teórico-prácticos.

Este curso, formará a los participantes, en los aspectos fundamentales, de su ámbito de atención, en todas sus vertientes y siempre desde el punto de vista complementario a las rotaciones de la formación sanitaria especializada, en el desarrollo de sus competencias, y los capacitará en la utilización de instrumentos para la realización de sus actividades y servicios. A partir de las competencias básicas, la formación de la enfermera en esta especialidad incorporará competencias que permitan la profundización en áreas de conocimientos específicas.

Conocer los conceptos básicos de enfermería obstétrico-ginecológica.

Disponer de herramientas para mejorar los conocimientos, las habilidades, las técnicas y las actitudes para emprender las intervenciones propias de su ámbito de competencias.

Aplicar los principios del razonamiento clínico, detección de problemas, toma de decisiones, prestación de cuidados y evaluación adecuada a las diferentes situaciones clínicas en el ámbito de actuación de la matrona.

Las residentes complementarán esta formación en las Unidades Docentes Multiprofesionales de Obstetricia y Ginecología de los centros hospitalarios acreditados, mediante las rotaciones por los diferentes dispositivos hospitalarios y comunitarios, siguiendo un aprendizaje activo tutorizado y un seguimiento de la evidencia en la mejora de la práctica clínica (Portafolio), así como con la participación en la formación programada para los residentes en las propias UDM.

#### 2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PERIODO FORMATIVO DE LA RESIDENCIA

Enfermería maternal y del recién nacido.

|                                   | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                  |                   |                     |                     |                         |  |  |
|-----------------------------------|-----------------------------|------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|
| Germans Trias i Pujol<br>Hospital | Fecha<br>elaboración        | Elaborado<br>por | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |
|                                   | 26/04/2023                  | Tutores          |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |

#### BLOQUE 1: Reproducción humana.

Objetivos específicos:

- Reconocer la anatomía del sistema reproductor humano.
- Identificar la relación existente entre la estructura y el funcionamiento del sistema reproductor.
- Adquirir conocimientos sobre el proceso biológico de la reproducción y el ciclo sexual de la mujer, y sus implicaciones psicológicas y sociales.
- Relacionar los órganos con el fenómeno de la concepción, el embarazo y el parto.

#### **BLOQUE 2: Desarrollo prenatal humano.**

Objetivos específicos:

• Conocer y comprender la sucesión de las transformaciones que desarrolla el huevo fecundado para dar lugar a la formación del nuevo ser.

#### **BLOQUE 3: Embarazo**

Objetivos específicos:

- Conocer los aspectos biopsicosociales que rodean a la gestación.
- Identificar los cambios anatomo fisiológicos que se producen durante la gestación.
- Adquirir las habilidades necesarias para ofrecer cuidados prenatales a la mujer embarazada.
- Conocer y aplicar el Protocolo de seguimiento del embarazo normal.
- Desarrollar una actitud positiva en relación a las necesidades de la mujer en este periodo.
- Promover los hábitos saludables durante la gestación. Identificar los factores de riesgo obstétrico.
- Conocer las posibilidades de abordaje diagnóstico actualmente disponibles, y las pruebas complementarias que se llevan a cabo durante la gestación.
- Adquirir conocimientos hacia los fármacos utilizados durante la gestación.

#### **BLOQUE 4: Parto**

Objetivos específicos:

- Comprender el proceso de un parto normal y las diferentes formas y ámbitos en los que éste se puede desarrollar, desde el punto de vista físico, psíquico y social.
- Describir los factores que intervienen en el mecanismo del parto.
- · Diagnosticar el inicio del parto.
- · Saber las fases del trabajo de parto y sus características.
- Adquirir los conocimientos necesarios para valorar, planificar y administrar cuidados a la mujer y el feto desde una perspectiva integral, fomentando la participación activa de la mujer y su pareia
- Conocer los signos de bienestar fetal e identificar los signos de anormalidad.
- Aplicar las técnicas de alivio del dolor durante el parto.
- Adquirir conocimientos hacia los fármacos utilizados durante el parto.

#### **BLOQUE 5: Puerperio y lactancia**

Objetivos específicos:

- Entender los cambios estructurales, funcionales y psicológicos que se producen en la mujer después del parto.
- Facilitar a la mujer las adaptaciones propias de la nueva situación.
- Adquirir conocimientos del proceso de eyección láctea y su inhibición.
- Promover la lactancia materna.
- Identificar los factores de riesgo en este periodo.
- · Adquirir conocimientos hacia los fármacos utilizados durante el puerperio

#### BLOQUE 6: Atención al recién nacido

Objetivos específicos:

- Identificar los cambios que se producen en el feto para su adaptación a la vida extrauterina para facilitarla.
- Aplicar el algoritmo y las maniobras de una reanimación neonatal.
- Conocer las características anatómicas y fisiológicas del recién nacido.

|                                  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                  |                   |                     |                     |                         |  |  |
|----------------------------------|-----------------------------|------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|
| Germans Trias i Pujo<br>Hospital | Fecha<br>elaboración        | Elaborado<br>por | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |
|                                  | 26/04/2023                  | Tutores          |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |

- · Identificar los factores de riesgo neonatal.
- Adquirir conocimientos hacia la alimentación del recién nacido.
- Conocer el protocolo de cribado de metabolopatías en el recién nacido.

#### Enfermería maternal y del recién nacido II

#### BLOQUE 7: Problemas durante la gestación

Objetivos específicos:

- Conocer los aspectos biopsicosociales de la gestación patológica.
- Identificar la gestación de riesgo.
- Conocer las principales patologías que se pueden dar durante la gestación y el curso de las mismas.
- Adquirir las habilidades necesarias para poder valorar y ofrecer cuidados a la mujer embarazada con una actitud positiva en relación a sus necesidades.
- Adquirir conocimientos hacia los fármacos utilizados durante los problemas en la gestación.

#### BLOQUE 8: Problemas durante el parto y alumbramiento.

Objetivos específicos:

- Distinguir las anomalías, distocias, factores de riesgo y complicaciones materno fetales relacionadas con el parto.
- Planificar y administrar cuidados a la mujer y el feto en los aspectos físicos, psíquicos y sociales.
- Conocer los diferentes instrumentos y maniobras que se utilizan en la tococirugía.
- Adquirir conocimientos hacia los fármacos utilizados durante los problemas en el parto.

#### BLOQUE 9: Problemas durante el puerperio.

Objetivos específicos:

- Conocer las alteraciones de la salud de la mujer que se producen en el alumbramiento y puerperio patológico.
- Administrar los cuidados necesarios en cada caso desde un punto de vista integral.
- Conocer las herramientas disponibles y detectar alteraciones psicoemocionales durante el puerperio.
- · Adquirir conocimientos hacia los fármacos utilizados durante los problemas en el puerperio.

#### BLOQUE 10: El recién nacido con problemas de salud.

Objetivos específicos:

- Conocer las alteraciones que puede presentar el recién nacido que comprometen la adecuada adaptación a la vida extrauterina.
- Descubrir situaciones de riesgo neonatal y su prevención.
- Planificar y administrar los cuidados inmediatos al recién nacido con alteraciones.
- Conocer las principales malformaciones fetales y su curso.
- Adquirir habilidades comunicativas para dar apoyo emocional a la madre y pareja del recién nacido con alteraciones.

|                                   | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                  |                   |                     |                     |                         |  |  |
|-----------------------------------|-----------------------------|------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|
| Germans Trias i Pujol<br>Hospital | Fecha<br>elaboración        | Elaborado<br>por | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |
|                                   | 26/04/2023                  | Tutores          |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |

# Enfermería de la mujer y la familia. Atención Matrona

#### BLOQUE 11: Atención a la Salud Sexual y Reproductiva

Objetivos específicos:

- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para ofrecer cuidados a la mujer y su pareja durante todo el ciclo reproductivo.
- Aprender a elaborar una historia obstétrica y ginecológica, y las técnicas de recogida de muestras.
- Conocer las pruebas complementarias al alcance en salud sexual y reproductiva.
- Fomentar los hábitos sexuales saludables. Conocer y aplicar el Protocolo de diagnóstico precoz de cáncer ginecológico.
- Describir los métodos contraceptivos y saber dar consejo y hacer el seguimiento adecuado.
- Identificar las características propias del ciclo vital (adolescencia, juventud y climaterio) y planificar y llevar a cabo los cuidados adecuados a cada etapa vital.
- Adquirir conocimientos hacia los fármacos utilizados durante los problemas en salud sexual y reproductiva.

#### BLOQUE 12: Atención a la mujer con problemas de salud reproductiva.

Objetivos específicos:

- Conocer las características y el curso de principales de las alteraciones ginecológicas que pueden darse en la mujer.
- Conocer y prevenir las infecciones de transmisión sexual.
- Detectar y orientar en su asistencia a las parejas con dificultad reproductiva.
- Prevenir, detectar prematuramente y los cuidados adecuados a la mujer con problemas estructurales del aparato genital femenino.
- Adquirir conocimientos hacia los fármacos utilizados en salud sexual y reproductiva.

#### BLOQUE 13. Epidemiologia y demografía en salud reproductiva:

Objetivos específicos:

- Conocer los fundamentos teóricos y las aplicaciones de la demografía y la epidemiología a la Enfermería Maternal y de la mujer.
- Aplicar los métodos epidemiológicos y estadísticos en materia de salud reproductiva

# **BLOQUE 14. Sexualidad**

Objetivos específicos:

- Adquirir conocimientos sobre los elementos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser humano para el desarrollo de actitudes responsables hacia la conducta sexual.
- Analizar las propias actitudes ante el hecho sexual humano y sus manifestaciones Capacitar para llevar a cabo una atención integral en Salud Sexual.

# BLOQUE 15. Aspectos socio antropológico en salud reproductiva:

Objetivos específicos:

- Conocer la influencia que tienen los factores antropológicos, culturales u sociales sobre la salud reproductiva de la mujer y sobre la familia.
- Incorporar la perspectiva sociocultural del papel de la mujer y la familia en la aplicación de cuidados de salud.
- Describir los factores socioculturales que influyen en el funcionamiento de la Unidad familiar y los roles de cada uno de sus miembros.

#### BLOQUE 16. Historia y evolución de la profesión de matrona:

Objetivos específicos:

• Adquirir conocimientos sobre la historia, desarrollo, evolución, marco teórico y competencias profesionales en España.

|                                   | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                  |                   |                     |                     |                         |  |  |
|-----------------------------------|-----------------------------|------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|
| Germans Trias i Pujol<br>Hospital | Fecha<br>elaboración        | Elaborado<br>por | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |
|                                   | 26/04/2023                  | Tutores          |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |

#### BLOQUE 17 Educación para la salud de la mujer:

Objetivos específicos:

- Adquirir conocimientos y habilidades necesarios para desarrollar programas de salud dirigidos a la población en el ámbito de la especialidad.
- Determinar las necesidades de enseñanza aprendizaje de la mujer, familia o comunidad en función de los diferentes problemas o necesidades
- Formular en función de las necesidades halladas los objetivos de la salud de la mujer
- Definir los contenidos de la educación para la salud de la mujer
- · Elegir los métodos y medios que se adapten al contenido y a la población
- Preparar el método de evaluación de la educación para la salud de la mujer.

#### BLOQUE 18. Legislación y ética en enfermería obstétrico – ginecológica.

Objetivos específicos:

- Adquirir conocimientos de la legislación vigente para la mujer y el recién nacido, así como los problemas e implicaciones legales que se puedan presentar en el ejercicio profesional de la matrona.
- · Analizar el marco legal del desarrollo profesional de la matrona
- Analizar las disposiciones legales relacionadas con la mujer y el niño
- Analizar las disposiciones legales relacionadas con la protección de la mujer en el derecho penal.

#### BLOQUE 19. Administración de los servicios obstétricos.

Objetivos específicos:

- Reconocer las características del ciclo administrativo aplicado a los servicios Obstétricos y ginecológicos
- Adquirir actitudes y habilidades para la aplicación del proceso administrativo aplicado a los servicios Obstétrico Ginecológicos
- Estudiar las características de la administración científica
- Analizar las distintas etapas del proceso administrativo y su aplicación
- Interpretar y conocer la cartera de servicios de cuidados materno infantiles
- Describir la metodología de la calidad asistencial

#### BLOQUE 20. Investigación en enfermería obstétrico - ginecológica.

Objetivos específicos:

- Adquirir los conocimientos y herramientas necesarias para fundamentar su práctica clínica en la mejor evidencia disponible, así como para generar nuevo conocimiento y difundirlo en el ámbito de la comunidad científica.
- Preparar un protocolo de investigación
- Elaborar un informe o proyecto de investigación de acuerdo con la normativa nacional e internacional vigente.
- Realizar lectura crítica de informes de investigación

#### 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FORMACIÓN CLÍNICA

Atención especializada

#### **ÁREA DE PARTOS**

Al finalizar el periodo, la matrona residente estará capacitada para dar asistencia durante el trabajo de parto y parto, incluyendo las siguientes actividades:

- Revisar las salas y el material de sala de partos:
  - Revisar la medicación que hay en el área de partos, reponerla y comprobar su caducidad.
  - Revisar el "carro" de anestesia y comprobar los aparatos supletorios (laringoscopio, sondas, etc.).
  - Comprobar el funcionamiento de los monitores, bombas de perfusión y mantenerlos en condiciones de utilización.
  - Comprobar el funcionamiento del material de reanimación del recién nacido.

|                                   |                      | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                   |                     |                     |                         |  |  |  |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|--|
| Germans Trias i Pujol<br>Hospital | Fecha<br>elaboración | Elaborado<br>por            | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |  |
|                                   | 26/04/2023           | Tutores                     |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |  |

- Mantener un buen estado de confort de la mujer / bebé durante las exploraciones.
- Profilaxis de la infección
- · Cambio de turno oral:
  - Evolución de las gestantes ingresadas en el área.
  - Incidencias en el turno anterior: inducciones, ingresos, partes.
  - Revisión de las historias de las gestantes en el área de dilatación.
  - Presentación a las mujeres ingresadas.
  - Revisión de los libros de registro.
- Utilizar los sistemas de registro que se utilizan en el área de partos.

#### RECEPCIÓN DE LA GESTANTE EN EL HOSPITAL.

- Valoración de su estado.
- Comprobar los datos de la historia clínica, del carnet de la embarazada, plan de parto y los consentimientos informados.
- Confección del partograma.
- Exploración abdominal y maniobras de Leopold.
- Auscultación de la Frecuencia Cardiaca Fetal (FCF).
- Valoración de la dinámica uterina.
- Tacto vaginal si precisa: valoración de las condiciones del cuello uterino, de la pelvis materna y de la presentación fetal.
- Diagnóstico de parto y/o bolsa rota.
- Toma de constantes.
- Detección de posibles edemas.
- Informar a la mujer y a su acompañante sobre la evolución del progreso del parto y del plan a seguir.
- Realizar procedimientos el ingreso de la mujer:
  - -Identificación activa de la gestante.
  - -Toma de constantes.
  - -Venoclisis y extracción por analítica si precisa.
- -Informar sobre la política de restricción de líquidos y alimentos individualizando siempre cada caso.
- Aplicación de técnicas de diagnóstico del bienestar fetal según las situaciones:
  - -Auscultación fetal.
  - -Monitorización fetal anteparto intermitente o continua según protocolo.
  - -Monitorización fetal intraparto intermitente o continua según protocolo.
  - -Valoración del color del líquido amniótico.

#### ASISTENCIA AL PARTO NORMAL.

- · Control y valoración del bienestar materno y fetal.
- Identificar signos y síntomas de desviación de la normalidad en el transcurso del parto para comunicarlo al equipo médico.
- Valorar la evolución del proceso del trabajo de parto.
- Seguimiento y control del parto normal.
- Control y valoración de la dinámica uterina (manual y/o tocográfica si precisa).
- Aplicación de técnicas de diagnóstico del bienestar fetal según las situaciones:
  - -Auscultación fetal intermitente o continua siguiendo protocolo de parto normal.
  - -Monitorización fetal intraparto según protocolo Asistencia al parto normal.
  - -Valoración del color del líquido amniótico si precisa.
- Mantener un buen estado de confort de la madre (mantener el lecho seco, posición adecuada, etc.) y permitir libre movimiento en todo momento.
- Identificar las necesidades de la mujer y su acompañante.
- Ofrecer asesoramiento y apoyo emocional a la gestante ya su familia durante el trabajo de parto.
- Ayudar a la mujer en la realización de las técnicas de relajación y respiración.
- Ayudar a la mujer a adoptar diferentes posiciones en el trabajo de parto.

|                                   | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                  |                   |                     |                     |                         |  |  |
|-----------------------------------|-----------------------------|------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|
| Germans Trias i Pujol<br>Hospital | Fecha<br>elaboración        | Elaborado<br>por | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |
|                                   | 26/04/2023                  | Tutores          |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |

- Aplicar otros métodos no farmacológicos para aliviar el dolor durante el proceso de parto: calor local, esferodinamia, óxido nitroso, bañera, ducha aqua caliente...
- Favorecer la implicación del acompañante en el proceso del parto.
- Colaborar y participar en la aplicación de la analgesia obstétrica.
- Diagnóstico del periodo expulsivo.

# ASISTENCIA AL PARTO NORMAL Y AL ALUMBRAMIENTO:

- Ayudar a la mujer a utilizar las diferentes posiciones para favorecer el descenso de la presentación.
- Aplicar las técnicas complementarias que favorezcan la elasticidad del perineo y evitan las lesiones del suelo pélvico.
- · Protección del periné
- Utilizar técnicas de infiltración del periné.
- Practicar la episiotomía en caso necesario.
- Diagnóstico de los signos de alumbramiento.
- Realizar el alumbramiento (fisiológico, activo o dirigido)
- Revisión de la placenta, membranas y cordón umbilical.
- Revisión del canal del parto.
- Suturar la episiotomía y desgarros.
- · Aplicar los tratamientos de indicación médica.
- Colaborar y participar con el equipo obstétrico en la atención a los partos distócicos y de riesgo.
- Control y seguimiento del trabajo de parto inducido / estimulado.
- Asistencia al Parto Natural y al expulsivo en el agua.
- Conocer los diferentes protocolos de atención al parto del servicio.

#### ATENCIÓN INMEDIATA AL RECIÉN NACIDO

- Valoración del test de Apgar.
- Favorecer el contacto piel con piel precoz si buena adaptación a la vida extrauterina del recién nacido.
- · Cuidados inmediatos al recién nacido: secar y colocar en posición de seguridad piel con piel.
- · Identificación del recién nacido.
- Mantenimiento de la temperatura corporal.
- Administración de la profilaxis Neonatal: Vitamina K y pomada oftálmica según preferencias de los padres que aportan en plan de Nacimiento. Rellenar documento de rechazo profilaxis si precisa.
- · Control del peso.
- Ayudar en la reanimación enérgica del bebé dentro de la sala de partos y realizarla en caso de emergencia, incluyendo los siguientes aspectos:
  - -Preparación del ambiente, calor de la cuna al 100%.
  - -Aspiración vías respiratorias si secreciones abundantes.
  - -Ventilación o CPAP con mascarilla con oxígeno.
  - Colocación del saturador en extremidad superior derecha y los electrodos neonatales.
  - -Ayudar en la intubación y en la ventilación mecánica.
  - -Colaborar en la cateterización de la vena umbilical.
- Extraer sangre del cordón umbilical para analítica y estudio del equilibrio ácido-básico (pH).
- Explicar y realizar el protocolo de la donación de sangre de cordón.
- Adquirir habilidades en el área quirúrgica e integración con el equipo del área quirúrgica.
- Adquirir habilidades en la instrumentación de las intervenciones obstétricas:
  - -Instrumentar cesáreas.
- Realizar acciones inmediatas apropiadas en las urgencias obstétricas, como son: el prolapso de cordón, la hemorragia, la hipoxia fetal, la eclampsia, etc.
  - -Obtener asistencia adecuada.
  - -Venoclisis.
  - Administración de medicación pautada.
- Implementar el plan de cuidados a la madre y al bebé en el posparto inmediato a la sala de partos:
  - -Controlar la pérdida hemática en el postparto.

|                                   |                      | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                   |                     |                     |                         |  |  |  |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|--|
| Germans Trias i Pujol<br>Hospital | Fecha<br>elaboración | Elaborado<br>por            | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |  |
|                                   | 26/04/2023           | Tutores                     |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |  |

- -Controlar la involución uterina y el grado de tono de la matriz.
- -Control de constantes.
- · Asesoramiento a la madre en el inicio de la lactancia materna.
- Promover la interacción padres / recién nacido.
- Establecer una comunicación efectiva con la mujer / familia.
- Registrar, interpretar y comunicar los datos obtenidos del control, valoración y asistencia de la mujer durante el proceso del parto.
- Informar a los padres sobre el registro de nacimiento.
- Rellenar el registro de nacimiento.
- Establecer una comunicación efectiva con el resto del equipo perinatal.
- Evaluar los resultados de la asistencia al parto.
- Monitorización fetal de las gestantes ingresadas.
- Participar en las actividades de formación continuada, trabajos de investigación, confección de memorias y revisión de historias clínicas.
- Recepción y colaboración en las urgencias obstétricas y ginecológicas.
- Discutir los cuidados y asesoramiento apropiados en el proceso de duelo a los padres en circunstancias de muerte o anormalidad en caso de:
  - -El bebé con malformaciones.
  - -La muerte del bebé anteparto.
  - -La muerte neonatal.
  - -La muerte materna.
  - Informar sobre: Los procedimientos burocráticos y administrativos, los grupos de ayuda y los servicios religiosos.

#### **UNIDAD DE PUÉRPERAS**

Al finalizar el período la comadrona en formación estará capacitada para demostrar la provisión de cuidados postnatales incluyendo las siguientes actividades:

- Cambio de turno oral y por escrito:
  - -Evolución de las puérperas ingresadas en el área.
  - -Incidencias en el turno anterior.
  - -Revisión de las historias.
  - -Presentación a las mujeres ingresadas
- Conocer los sistemas de registro que se utilizan en la unidad.
- Conocer los protocolos asistenciales del servicio.
- Informar a los padres sobre el registro de nacimiento.
- Proporcionar cuidados a la madre en el puerperio inmediato.
- Recepción de la madre y el bebé en la unidad de puérperas:
  - -Identificación de la madre y el bebé.
  - -Apreciación de los datos más relevantes de la historia.
- Aplicación del plan de cuidados de la madre y del bebé.
- Manejo de la madre en el período postnatal incluyendo las siguientes actividades:
  - -Valoración del bienestar físico y psicosocial.
  - -Examen, valoración y proporcionar los cuidados apropiadas en relación a:
    - Las mamas.
    - El abdomen.
    - El útero.
    - Los loquios.
    - El periné.
    - La vejiga urinaria.
    - Las deposiciones.
    - Las extremidades superiores e inferiores.
    - La temperatura.
    - El pulso.
    - La respiración.
    - La tensión arterial.
- Comprobación del grupo y Rh de la madre y el bebé y profilaxis de la isoinmunización Rh, si es necesario.

|                                   |                      | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                   |                     |                     |                         |  |  |  |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|--|
| Germans Trias i Pujol<br>Hospital | Fecha<br>elaboración | Elaborado<br>por            | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |  |
|                                   | 26/04/2023           | Tutores                     |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |  |

- Evaluación, asistencia y asesoramiento en el proceso de recuperación en relación a:
  - -La nutrición.
  - -El descanso y el sueño.
  - -La movilización.
  - -La higiene personal.
  - -La prevención de la infección.
  - -El examen postnatal.
- Educación sanitaria, individual y en grupo, a la madre sobre los autocuidados y los cuidados del bebé.
- · Asesoramiento y apoyo a la madre y a su acompañante sobre la alimentación del recién nacido.
- Soporte a la Lactancia Materna.
- Soporte a las madres que deciden no amamantar (Lactancia artificial).
- Promover contacto piel con piel de manera segura.
- · Iniciación del test de cribado:
  - -Los análisis de sangre.
  - -Los análisis de orina.
  - Discutir el manejo de las mujeres en el período postnatal en las siguientes situaciones de urgencia:
  - -Acciones inmediatas en caso de: hemorragia postparto, hematoma vulvar, eclampsia, tromboembolismo pulmonar, etc.
    - -Obtener asistencia adecuada.
    - -Administración de perfusión endovenosa con oxitòcicos.
    - -Iniciar la resurrección de emergencia.
  - Admisión del recién nacido incluyendo los siguientes aspectos:
    - -Preparación del ambiente y del equipo.
    - -Recepción e identificación del recién nacido.
    - -Confección de la historia.
    - -Apreciación de los datos más relevantes de la historia obstétrica de la madre
  - Valoración inicial de las condiciones físicas del bebé:
    - -Color.
    - -Respiración.
    - -Frecuencia cardiaca.
    - -Tono muscular.
    - -Temperatura.
    - -Examen general.
  - Implementación y evaluación del plan de cuidados de enfermería al recién nacido según protocolo.
  - Manejo del recién nacido incluyendo las siguientes actividades:
    - -Examen general y valoración de la evolución del bienestar del recién nacido.
    - -Examen, valoración y proporcionar los cuidados apropiadas en relación a:
      - -La respiración.
      - -El control de la temperatura.
      - -La micción y deposición.
      - -La nutrición.
      - -El peso.
      - -La talla.
      - -Los perímetros craneales.
      - -La higiene general.
      - -La piel y las áreas de presión.
      - -Los ojos.
      - -La boca.
      - -El ombligo.
      - -Las nalgas.
      - -El posicionamiento del bebé.
      - -La actividad y la conducta del bebé.
      - -El vestido.
  - Promoción de relaciones positivas padres / bebé.
  - Iniciación del contacto físico y estimulación de respuesta e interacción.

|                      |                      | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                   |                     |                     |                         |  |  |  |
|----------------------|----------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|--|
| Germans Trias i Pujo | Fecha<br>elaboración | Elaborado<br>por            | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |  |
| Hospital             | 26/04/2023           | Tutores                     |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |  |

- Realización de test de diagnóstico y cribado preventivo.
- Colaboración y asistencia en la reanimación enérgica del recién nacido, incluyendo los siguientes aspectos:
  - -Preparación del ambiente.
  - -Administración de oxígeno si precisa.
  - -Ventilación con mascarilla adecuada a la edad gestacional.
  - -Administración de fármacos y preparaciones terapéuticas según pauta médica.
  - -Registrar, interpretar y comunicar los datos apropiadamente.
- Discutir los cuidados y asesoramiento apropiados a los padres en circunstancias de muerte o anormalidad en:
  - -El proceso de duelo.
  - -El bebé con malformaciones.
  - -La muerte del bebé anteparto.
  - -La muerte neonatal.
  - -La muerte materna.
- Informar sobre: Los procedimientos burocráticos y administrativos, los grupos de ayuda y los servicios religiosos.
- Realizar el traslado o el alta de la madre / recién nacido incluyendo los siguientes procedimientos:
  - -Revisión física de la mujer al alta.
  - -Información a la mujer sobre los autocuidados al alta.
  - -Coordinación hospital / ASSIR (Asistencia de la Salud Sexual Reproductiva de la mujer).
  - -Información sobre los servicios de la comunidad y los cuidados de seguimiento de la madre y del bebé.
  - -Registrar los datos del alta y la documentación.

#### **UNIDAD NEONATAL**

Al finalizar el período la comadrona en formación estará capacitada para demostrar la provisión de cuidados al recién nacido incluyendo las siguientes actividades:

- Revisar los boxes y el material de la unidad de recién nacidos:
  - -Revisar la medicación que hay, reponerla y comprobar su caducidad.
  - -Revisar el carro de paros y comprobar los aparatos supletorios (laringoscopio, sondas, etc.).
- -Comprobar el funcionamiento de los monitores, bombas de perfusión, incubadoras y mantenerlos en condiciones de utilización.
  - -Comprobar el funcionamiento de la cuna térmica y del material de reanimación del recién nacido.
- Cambio de turno oral y por escrito:
  - -Evolución de los recién nacidos ingresados en el área.
  - -Incidencias en el turno anterior.
  - -Revisión de las historias de los recién nacidos.
- Conocer los sistemas de registro que se utilizan en la unidad de neonatos.
- Admisión y traslado del recién nacido incluyendo los siguientes aspectos:
  - -Preparación del ambiente y del equipo.
  - -Recepción e identificación del recién nacido.
  - -Confección de la historia.
  - -Apreciación de los datos más relevantes de la historia obstétrica
- Valoración inicial de las condiciones físicas del bebé:
  - -Color.
  - -Respiración.
  - -Frecuencia cardiaca.
  - -Tono muscular.
  - -Temperatura.
  - -Examen general.
- Aplicación y evaluación del plan de cuidados de enfermería al recién nacido según protocolos.
- Conocer el funcionamiento de las incubadoras.
- Colaborar en el mantenimiento de las incubadoras.

|                                   | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                  |                   |                     |                     |                         |  |  |
|-----------------------------------|-----------------------------|------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|
| Germans Trias i Pujol<br>Hospital | Fecha<br>elaboración        | Elaborado<br>por | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |
|                                   | 26/04/2023                  | Tutores          |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |

- Colaboración y asistencia en el mantenimiento de la temperatura corporal:
  - -Control del ambiente térmico.
  - -Recuperación de la temperatura corporal.
- Educación sanitaria y asistencia en la alimentación del bebé:
  - -Lactancia Materna
  - -Lactancia artificial (preparación y administración de biberones).
- Participar en los cuidados del bebé incluyendo los siguientes aspectos:
  - -Posicionamiento.
  - -Cambios de posición.
  - -Control de peso, talla.
  - -Examen diario.
  - -Micción.
  - -Deposiciones.
  - -Higiene general:
  - Piel y áreas de presión.
  - Ojos.
  - -Boca.
  - -Ombligo.
  - -Nalgas.
  - -Profilaxis de la infección.
  - -Proporcionar, bajo la adecuada supervisión, apoyo a los padres y promover relaciones positivas padres / bebé.
  - -Colaboración y asistencia en la reanimación enérgica del recién nacido, incluyendo los siguientes aspectos:
    - -Preparación del ambiente.
    - -Administración de oxígeno si precisa.
    - -Ventilación con mascarilla adaptada a la edad gestacional del neonato.
    - -Ayudar en la intubación y en la ventilación mecánica.
- Asistencia y colaboración en los procedimientos específicos:
  - -Fototerapia.
  - -Extracciones sanguíneas.
  - -Test de cribado.
- Administrar fármacos y preparaciones terapéuticas o preventivas en las diferentes vías de administración.
- Colaborar con el equipo médico en los procedimientos específicos.
- Colaborar en el manejo de las urgencias neonatales:
  - -Acciones inmediatas en caso de dificultades respiratorias, metabólicas.
  - -Aspiraciones de vías.
  - -Administración de oxígeno.
  - -Obtener asistencia adecuada.
- Discutir los cuidados y asesoramiento apropiados a los padres en circunstancias de muerte o anormalidad en:
  - -El proceso de duelo.
  - -El bebé con malformaciones.
  - -La muerte neonatal.
  - -Informar sobre: Los procedimientos burocráticos y administrativo, los grupos de ayuda y los servicios religiosos.
  - -Participar en el traslado o alta del recién nacido de la unidad neonatal:
    - -Concertar cita en las consultas externas del hospital.
    - Identificación del equipo de salud en la comunidad que hará el seguimiento del recién nacido.
- Registrar, interpretar y comunicar la información de forma apropiada.

# **GESTANTES DE RIESGO**

Al finalizar el período la comadrona en formación estará capacitada para proporcionar cuidados intranatales, dentro del equipo obstétrico, en las siguientes áreas, incluyendo las actividades de:

· Consultas externas de riesgo

|                                   |                      | GU               | IA O ITII        | NERARIO           | FORMA               | TIVO                |                         |  |  |  |
|-----------------------------------|----------------------|------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|--|
| Germans Trias i Pujol<br>Hospital | Fecha<br>elaboración | Elaborado<br>por | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |  |
|                                   | 26/04/2023           | Tutores          |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |  |

- -Identificar los protocolos de gestación de riesgo de las consultas externas hospitalarias: diabéticas, hipertensas, amenaza de parto prematuro, retraso de crecimiento intrauterino, SIDA y gestación, etc.
- -Participar en el control y seguimiento de las gestantes de riesgo, incluyendo las siguientes actividades:
  - -Entrevista individual y confección de la historia clínica.
  - -Exploración física.
  - -Exploración obstétrica:
    - -Palpación abdominal.
    - -Maniobras de Leopold.
    - -Altura uterina.
    - -Circunferencia abdominal.
    - -Auscultación de la Frecuencia Cardiaca Fetal (FCF)
    - -Tacto vaginal.
- · Peso, talla y tensión arterial.
- · Albuminuria, glucosuria y cetonuria.
- Observación de las mamas y de las piernas.
- Toma de muestras para citología, cultivos, frescos, etc.
- Control y valoración del bienestar materno y fetal.
- Valorar la evolución del embarazo.
- · Valoración del nivel de riesgo perinatal.
- Dar información y educación sanitaria a la mujer / pareja.
  - Identificar signos y síntomas de desviación de la normalidad en el transcurso de la gestación y comunicarlo al equipo médico.
  - -Fomentar la lactancia materna.
  - -Colaborar en el asesoramiento y apoyo emocional a la gestante / pareja.
  - -Registrar las actividades realizadas y los datos obtenidos en la historia clínica y el carnet de la embarazada.

#### ÁREA DE GESTANTES DE RIESGO INGRESADAS

- Identificar las causas de ingreso de las gestantes de riesgo.
- Conocer la evolución de las gestantes ingresadas en el área obstétrica:
  - -Revisión de las historias.
  - -Presentación a las mujeres ingresadas.
  - -Pasar visita conjuntamente con el equipo obstétrico de la unidad.
- Identificar los protocolos de gestación de riesgo.
  - Realizar las técnicas de diagnóstico del bienestar materno y fetal:
    - -Auscultación fetal: estereoscopio de Pinard y ultrasonidos.
    - -Control y valoración de la dinámica uterina.
    - -Monitorización fetal. -Valoración del líquido amniótico.
- Mantener un buen estado de confort de la mujer durante las exploraciones.
- Aplicar correctamente los fármacos de prescripción médica, específicos de la unidad (sulfato de magnesio, hipotensores, ritrodine, etc.).
- Identificar las necesidades de la gestante ingresada y de su familia.
- Asesoramiento y apoyo a la mujer / pareja.
- Participar en el asesoramiento y educación sanitaria en relación a:
  - -La nutrición.
  - -El descanso y el sueño.
  - -La higiene personal.
  - -La prevención de la infección.
  - -Técnicas de relajación y respiración.
  - -Las actividades de distracción y de ocio.
  - -Las auto cuidados.

#### DIAGNÓSTICO PRENATAL. ECOGRAFÍAS

|                                   |                      | GU               | IA O ITII        | NERARIO           | FORMA               | ΓΙVΟ                |                         |  |  |  |  |
|-----------------------------------|----------------------|------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|--|--|
| Germans Trias i Pujol<br>Hospital | Fecha<br>elaboración | Elaborado<br>por | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |  |  |
|                                   | 26/04/2023           | Tutores          |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |  |  |

- Identificación las diferentes pruebas de diagnóstico prenatal: procedimientos no invasivos y procedimientos invasivos.
- Identificar los protocolos de diagnóstico prenatal.
- Apoyar a las mujeres a las que se realiza el diagnóstico prenatal.
- Identificar las diferentes exploraciones ecográficas obstétricas.
- Informar a las mujeres sobre la preparación para las ecografías.

#### URGENCIAS Y MONITORIZACIÓN FETAL

- Informar a las gestantes sobre las pruebas de diagnóstico de bienestar fetal.
- Aplicar las diferentes técnicas de diagnóstico del bienestar fetal.
- Interpretar y valorar los resultados de la monitorización fetal y derivarlos para posterior evaluación al equipo médico.

Al finalizar el periodo, la comadrona en formación estará capacitada para proporcionar cuidados intranatales, dentro del equipo obstétrico, incluyendo las siguientes actividades:

- Utilizar los sistemas de registro que se utilizan en la unidad.
- · Identificar los circuitos existentes entre la asistencia primaria (PAD) y la asistencia hospitalaria.
- Participar y colaborar en las actividades de formación continuada, sesiones clínicas, trabajos de investigación, confección de memorias y revisión de historias con el equipo obstétrico.
- · Profilaxis de la infección.
- Registrar, interpretar y comunicar los datos apropiadamente.
- Mantener la confidencialidad de la información.
- Discutir el manejo de las situaciones de urgencia en el periodo perinatal: metrorragias en el primer y segundo trimestre de la gestación, cese de los movimientos fetales, parto prematuro, eclampsia, rotura prematura de membranas, etc.:
  - -Obtener asistencia adecuada.
  - -Acciones inmediatas.
  - -Administración de perfusión endovenosa
  - -Iniciar la resurrección de emergencia.
- Discutir los cuidados y asesoramiento apropiados a la mujer / pareja en circunstancias especiales como son: el diagnóstico prenatal, la fertilización in vitro, el feto con malformaciones y la muerte fetal, etc.:
  - -En la toma de decisiones.
  - -El proceso de duelo.

|                                   |                      | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                   |                     |                     |                         |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|
| Common Trice i Puis               | Fecha<br>elaboración | Elaborado<br>por            | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |
| Germans Trias i Pujol<br>Hospital | 26/04/2023           | Tutores                     |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |

#### ÁREA DE GESTANTES EN PROCESO DE ILE (interrupción Legal Embarazo)

- Colaborar en el proceso de finalización del embarazo.
- Acompañar a la mujer / pareja en el proceso de finalización del embarazo.
- Implementación del plan de cuidados.
- Informar a la mujer / pareja sobre los grupos de apoyo
- Se realizará el control y seguimiento de un mínimo de 10 inducciones.
- El número mínimo de partos asistidos, entre primero y segundo, es de 80.
- Se efectuará el seguimiento del puerperio hospitalario de las mujeres a las que ha asistido el parto.

# Atención primaria/comunitaria PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Al finalizar el período de rotación la matrona residente estará capacitada, bajo supervisión adecuada, para demostrar la prestación de los cuidados de la matrona en el programa de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva que incluye los siguientes programas:

- · Control y seguimiento del embarazo
- Educación maternal
- Atención al puerperio
- · Educación grupal postparto
- Asesoramiento reproductivo y contraceptivo
- Prevención del cáncer de cuello uterino y de mama
- · Atención a los jóvenes
- Atención al climaterio
- Ginecología

Durante su estancia en el programa de Atención a la Salud Sexual y reproductiva, la matrona residente estará capacitada para demostrar la provisión de los cuidados a las mujeres en el proceso reproductivo, incluyendo las siguientes actividades:

- Revisar el material de las consultas del servicio programa de atención a la Salud Sexual y Reproductiva.
- Comprobar el funcionamiento de los aparatos y mantenerlos en condiciones de uso.
- Profilaxis de la infección.
- Mantener un buen estado de confort de la mujer durante las exploraciones.
- Conocer y utilizar el sistema de registro que se utilizan en el programa de Atención de Salud Sexual y Reproductiva.
- Identificar los circuitos del programa de Atención a la Salud Sexual y reproductiva.
- Conocer los circuitos de derivación.
- Identificar la coordinación entre Atención Primaria y Atención Hospitalaria.
- Participar en las actividades de formación continuada, trabajos de investigación, confección de memorias y revisión de historias del equipo del programa de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva.
- Registrar, interpretar y comunicar los datos adecuadamente.
- · Mantener la confidencialidad de la información.
- Establecer una comunicación eficaz con las mujeres y la familia.
- Establecer una comunicación eficaz con el resto del equipo.

|                                   |                      | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                   |                     |                     |                         |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|
| Common Trice i Puis               | Fecha<br>elaboración | Elaborado<br>por            | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |
| Germans Trias i Pujol<br>Hospital | 26/04/2023           | Tutores                     |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |

#### **CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL EMBARAZO**

Al finalizar el período, la matrona residente de primero estará capacitada para demostrar la provisión de los cuidados prenatales, bajo adecuada supervisión, que incluye las siguientes actividades:

#### PRIMERA VISITA:

- Entrevista individual y confección de la Historia clínica de atención a la mujer (HCAD) y de la cartilla maternal.
- En la entrevista clínica se valorará los siguientes apartados:
  - -Núcleo familiar
  - -Antecedentes familiares de la gestante y de la pareja
  - -Antecedentes personales
  - -Medicamentos
  - -Hábitos tóxicos
  - -Alcohol
  - -Tabaco
  - -Drogas
  - -Otras drogas
  - -Alergias
  - -Antecedentes ginecológicos
  - -Antecedentes obstétricos
- · Averiguar los datos referentes al estado actual:
  - -Pruebas de laboratorio
  - -Primeros síntomas de embarazo
  - -Fisiología urinaria
  - -Fisiología Digestiva
  - -Fisiología del sueño
  - -Los hábitos alimentarios
  - -Actividad/reposo
  - -Hábitos higiénicos
  - -Fecha de la última menstruación normal y características de esta.
  - -Embarazo planificado.
- · Aspectos psicosociales.
  - -Colaborar en la evaluación del estado emocional.
- Exploración física.
- Exploración obstétrica.
  - Palpación abdominal.
  - Altura uterina
  - Circunferencia abdominal.
  - Auscultación de la Frecuencia Cardiaca Fetal
- · Peso, talla y la presión arterial
- Examen de orina
- · Observar las mamas y las extremidades inferiores
- Peticiones de las pruebas complementarias (analítica y ecografía), según protocolos establecidos.
- Valoración inicial de una posible situación de riesgo perinatal.
- Registrar los datos obtenidos en la historia clínica y en la cartilla maternal.
- Dar la gestante la información sobre diagnóstico prenatal.
- Colaborar en la información y educación sanitaria a la mujer y a la pareja sobre:
  - -El actual programa de asistencia al embarazo.
  - -La frecuencia de visitas.
  - -Hospital maternal de referencia.
  - -Dieta alimentaría durante el embarazo.
  - -Medicación, Rx y teratógenos.
  - -El programa de educación maternal, horarios, lugar, propósito.
  - -La necesidad de la utilización de la cartilla maternal.
  - -Registrar la actividad de la educación para la salud.

|                                   |                      | GU               | IA O ITII        | NERARIO           | FORMA               | TIVO                |                         |  |  |  |
|-----------------------------------|----------------------|------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|--|
| Germans Trias i Pujol<br>Hospital | Fecha<br>elaboración | Elaborado<br>por | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |  |
|                                   | 26/04/2023           | Tutores          |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |  |

#### **VISITAS SUCESIVAS:**

- · Seguimiento y control del embarazo normal.
- Control y valoración del bienestar materna y fetal.
- Manejo de los cuidados prenatales incluyendo las siguientes actividades:
  - -Examen general y valoración del bienestar físico y psicosocial.
- Valorar y proporcionar los cuidados apropiados en relación a:
  - El estado actual de salud.
  - -Exploración obstétrica:
  - -Palpación abdominal
  - -Altura uterina
  - -Auscultación de la Frecuencia Cardiaca Fetal
  - -Peso, la presión arterial.
  - -Examen de orina.
  - Exploración de las mamas y las extremidades inferiores
- Colaborar en la valoración de la evolución del embarazo.
- Colaborar en la valoración del nivel de riesgo de embarazo.
- Identificar signos y síntomas de desviación de la normalidad durante el embarazo y comunicarlo al equipo médico. Colaborar en el seguimiento de embarazo de alto riesgo.
- Hacer las peticiones de las ecografías y analíticas previstas según protocolo.
- Informar y realizar educación sanitaria para la mujer/pareja acerca del control de embarazo.
- Promoción de la lactancia materna.
- Colaborar en el asesoramiento y apoyo emocional para mujeres embarazadas/pareja
- Registrar las actividades realizadas y los datos obtenidos en la historia clínica, en la cartilla maternal y en la hoja de educación sanitaria.
- Discutir el manejo de las situaciones de urgencia en el período prenatal: metrorragias en el primer y segundo trimestre de la gestación, cese de movimientos fetales, etc. -Obtener asistencia adecuada -Derivación de la mujer gestante
- Discutir los cuidados y asesoramiento adecuado a la mujer/pareja en circunstancias especiales como son: el diagnóstico prenatal, fertilización in vitro, interrupción de la gestación, feto con malformación, muerte fetal, etc.:
  - -En la toma de decisiones.
  - -En el proceso de duelo.

### **EDUCACIÓN MATERNAL**

Al finalizar el período, la matrona residente de primero estará capacidad para colaborar en el desarrollo del programa de educación maternal, bajo adecuada supervisión, incluyendo las siguientes actividades:

- Entrevista individual e implementación de la hoja de educación maternal.
- Identificar las características del grupo de mujeres de educación maternal.
- Valorar la evolución de la gestante en el inicio del programa.
- Utilidad y aplicación del ejercicio físico, de las técnicas de relajación y de respiración durante el embarazo.
- Participar en las actividades del grupo: sesiones informativas, técnicas de respiración, técnicas de relajación y ejercicios gimnásticos
- Dirigir un programa de educación materna.
- Participación de los futuros padres en las charlas informativas.
- Participación en charlas informativas de las gestantes inmigrantes.

|                                   |                      | GU               | IA O ITII        | IERARIO FORMATIVO |                     |                     |                         |  |
|-----------------------------------|----------------------|------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|
| Germans Trias i Pujol<br>Hospital | Fecha<br>elaboración | Elaborado<br>por | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |
|                                   | 26/04/2023           | Tutores          |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |

#### ATENCIÓN AL PUERPERIO

Al finalizar el período, la matrona residente de primero estará capacitada para demostrar la provisión de cuidados postnatales a la madre y al recién nacido tanto en la consulta como en el domicilio, bajo adecuada supervisión, incluyendo las siguientes actividades:

- · Preparar la visita
- Averiguar la evolución del embarazo, parto y del puerperio hospitalario.
- Valoración del bienestar psicosocial de la madre/pareja.
- · Identificar los factores de riesgo.
- Valorar los signos de normalidad e identificar los signos y síntomas de anomalía.
- · Conocer el nivel de información de la madre.
- Evaluar las necesidades de la familia.
- Planificar y ejecutar un plan de cuidados para la madre y el bebé.
- Prestar atención específica a la madre y el bebé.
- Asesorar a las mujeres acerca de los cuidados de su salud y el cuidado del bebé.
- Observar la lactancia materna, y dar apoyo y asesoramiento.
- · Observar la nutrición del bebé.
- Dar apoyo a las mujeres en el reajuste de su papel en la procreación.
- Demostración de la higiene del bebé.
- · Asesorar sobre los métodos contraceptivos.
- Informe sobre los servicios de planificación familiar.
- Evaluar el suelo pélvico.
- Registrar los datos en la ficha del puerperio.
- Derivar la madre o el bebé a los profesionales del Centro de salud o del Hospital, si presentan complicaciones.
- Realizar el examen de la cuarentena después del parto.

## **EDUCACIÓN GRUPAL POSTPARTO**

Al final período, la matrona residente de primero, estará capacitada por colaborar en el desarrollo de la educación grupal en el posparto, bajo adecuada supervisión, incluyendo las siguientes actividades:

- Asesorar sobre aspectos relacionados con la madre y la familia.
- Asesorar sobre aspectos relacionados con el bebé.
- · Asesoramiento y apoyo sobre la lactancia materna.
- Trabajo corporal posparto. Recuperación del tono muscular, facilitar técnicas de recuperación física, facilitar técnicas de relajación y técnicas de respiración.
- Reeducación del suelo pélvico y apoyo psicofísico afectivo.

#### CONSEJO REPRODUCTIVO Y CONTRACEPTIVO

Al final del período, la matrona residente de primer año, estará capacitada para demostrar la prestación de cuidados en el campo del asesoramiento reproductivo y contraceptivo, bajo una supervisión adecuada, incluyendo las siguientes actividades:

- Realizar consejo afectivo y sexual
- Realizar consejo preconcepcional: entrevista clínica dirigida, analítica especifica, verificación del estado vacunal, recomendación de vacunas y pautas preventivas (ácido fólico, yodo y otros según grupo étnico y factores de riesgo)
- · Asesoramiento contraceptivo.
- Atención y seguimiento de métodos contraceptivos (natural, barrera, mecánicos, definitivos).
- Entrega de resultados (citologías analíticas...).
- Orientación y asesoramiento en la demanda de la IVE.
- Colaborar en el consejo sobre las dificultades en la fertilidad (esterilidad, infertilidad).
- · Asesoramiento sobre infecciones de transmisión sexual (ITS).

|                                   |                      | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                   |                     |                     |                         |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|
| Germans Trias i Pujol<br>Hospital | Fecha<br>elaboración | Elaborado<br>por            | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |
|                                   | 26/04/2023           | Tutores                     |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |

# PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA Y DE CUELLO UTERINO

Al final del período, la matrona residente de primero, estará capacitada para participar en el programa de prevención del cáncer de cuello uterino y de mama, bajo una supervisión adecuada, incluyendo las siguientes actividades:

- Captación de la población susceptible de cribaje
- Toma de muestras (citología).
- Comprobación y registro de las pruebas solicitadas.
- Interpretación, selección y derivación de los resultados si es necesario
- Educación sanitaria para la mujer sobre la autoexploración mamaria e información sobre los signos de alarma.

#### **ATENCIÓN A LOS JÓVENES**

Al final del período, la matrona residente de primero estará capacitada para participar en la atención a los jóvenes que se ofrece en los Programas de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva – ASSIR (consultas individuales, espacios para jóvenes, y comunitarios), bajo adecuada supervisión, incluyendo las siguientes actividades:

- · Asesoramiento afectivo y sexual
- Asesoramiento reproductivo:
  - -Asesoramiento contraceptivo (métodos contraceptivos, interrupción voluntaria del embarazo)
  - -Consejo preconcepcional
  - Orientación y asesoramiento ante la demanda de IVE dentro del marco legal
  - -Asesoramiento sobre infecciones de transmisión sexual
  - -Prevención de comportamientos de riesgo
  - -Prevención de cáncer de cuello uterino
  - -Educación afectiva y sexual en grupos de jóvenes sobre afectividad y sexualidad, métodos contraceptivos, las infecciones de transmisión sexual y la prevención de comportamientos de riesgo
  - -Colaborar en las diferentes actividades asistenciales de patología ginecológica que se realizan en el programa de atención a los jóvenes.

#### ATENCIÓN AL CLIMATERIO

Al final del período, la matrona residente de primero estará capacitada para participar en la atención al climaterio, bajo una supervisión adecuada, incluyendo las siguientes actividades: • Entrevista individual.

- Colaborar en la atención al climaterio sintomático: evaluación y seguimiento.
- Asesoramiento sobre el tratamiento para la sintomatología climatérica.
- Educación sanitaria individual a la mujer climatérica.
- Participar en actividades dirigidas a grupos de mujeres climatéricas.
  - -Sesiones informativas.
  - -Técnicas de relajación.
  - -Ejercicios de gimnásticas.

#### **GINECOLOGÍA**

Al final del período, la matrona residente de primero estará capacitada para participar en el programa de ginecología, bajo adecuada supervisión, incluyendo las siguientes actividades:

- Entrevista individual y confección de la historia clínica.
- Colaborar en la entrega de resultados (citologías, analíticas).
- Colaborar en el asesoramiento de la prevención y el tratamiento de infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA.
- · Identificar a las mujeres con factores de riesgo.

|                                   |                      | GU               | IA O ITII        | NERARIO           | <b>FORMA</b>        | ΓΙ۷Ο                |                         |
|-----------------------------------|----------------------|------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|
| Germans Trias i Pujol<br>Hospital | Fecha<br>elaboración | Elaborado<br>por | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |
|                                   | 26/04/2023           | Tutores          |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |

• Derivación de la mujer a otros profesionales si precisa.

# 3. CRONOGRAMA

| Año de residencia | Rotación                               | Dispositivo de rotación  | Duración |
|-------------------|--|--|----------|
| R1                | Sala de Partos                         | Hospital Universitari Germans<br>Trias i Pujol (HUGTiP).                           | 720h     |
|                   | Planta Hospitalización<br>Maternal     | Hospital Universitari Germans<br>Trias i Pujol (HUGTiP).                           | 92h      |
|                   | Neonatos                               | Hospital Universitari Germans<br>Trias i Pujol (HUGTiP).                           | 92h      |
|                   | Consulta Matrona                       | Hospital Universitari Germans<br>Trias i Pujol (HUGTiP).                           | 36h      |
|                   | Urgencias                              | Hospital Universitari Germans<br>Trias i Pujol (HUGTiP).                           | 76h      |
|                   | Formación en atención primaria         | Atención primaria. Atenció a la<br>Salut Sexual i Reproductiva<br>(ASSIR Badalona) | 360h     |
| R2                | Sala de Partos y Centre de Naixements. | Hospital Universitari Germans<br>Trias i Pujol (HUGTiP).                           | 744h     |
|                   | Consultas Externes<br>Alto riesgo.     | Hospital Universitari Germans<br>Trias i Pujol (HUGTiP).                           | 108h     |
|                   | Consultas Externas<br>Ginecología      | Hospital Universitari Germans<br>Trias i Pujol (HUGTiP).                           | 30h      |
|                   | Consultas Externas<br>Suelo Pélvico    | Hospital Universitari Germans<br>Trias i Pujol (HUGTiP).                           | 30h      |
|                   | Formación en atención primaria         | Atención primaria. Atenció a la<br>Salut Sexual i Reproductiva<br>(ASSiR Badalona) | 402h     |
|                   | Sala de Alto Riesgo                    | Hospital Universitari Germans<br>Trias i Pujol (HUGTiP).                           | 36h      |

# 4. CONTENIDOS

**4.1.** Actividades formativas del Plan Transversal Común:

| Tema        | Horas | Modalidad | Objetivos  |
|-------------|-------|-----------|------------|
| Formación y | 17h   | Online    | Conocer la |

| 1 |                       |  |
|---|-----------------------|--|
|   | Germans Trias i Pujol |  |
|   | Hospital              |  |

| GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                            |  |  |                     |  |                         |  |  |  |
|-----------------------------|----------------------------|--|--|---------------------|--|-------------------------|--|--|--|
| Fecha<br>elaboración        | Revisat per   Validado por |  |  |                     |  |                         |  |  |  |
| 26/04/2023                  | Tutores                    |  |  | Jefe de<br>Servicio |  | Comisión de<br>Docencia |  |  |  |

| información en Prevención de Riesgos laborales para nuevas incorporaciones  | 12h | Online         | prevención y detección<br>de riesgos laborales<br>durante la formación<br>sanitaria<br>especializada, tanto<br>para los residentes<br>como<br>para los pacientes.<br>Conocer las normas     |
|---|-----|----------------|---|
| Radiològica (Curso de<br>Procedimientos en<br>Medicina Nuclear:<br>circuitps<br>radiofarmacia,<br>protección radiológica,<br>PET/TAC y UT |     |                | de protección radiológica aplicables a las actividades del centro para el personal sanitario.   |
| Curso<br>de iniciación a<br>SAP i SILICON   | 2h  | Presencial     | Conocimiento del programa informático de gestión clínica del hospital.  |
| Habilidades<br>comunicativas: Como<br>dar malas noticias  | 16h | Presencial     | Formar a los residentes de primer año en habilidades de comunicación con el paciente y su familia, especialmente en situaciones en las que se dan malas noticias sobre el estado de salud.  |
| Qualitat i<br>Seguretat del<br>Pacient  | 18h | Semipresencial | Adquirir conocimientos básicos calidad y seguridad de los pacientes en la atención sanitaria especializada a los trabajadores de las organizaciones sanitarias                              |
| Higiene de<br>mans  | 4h  | Semipresencial | Mejorar la seguridad de los pacientes y fomentar la mejora del cumplimiento de la higiene de manos del personal sanitario como principal medida para disminuir las infecciones nosocomiales |
| Mesures de prevenció i protecció davant la  | 3h  | Online         | Adquirir los<br>conocimientos y<br>habilidades en la<br>patogenia, medidas  |

|                       |                      | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                   |                     |                     |                         |  |  |  |
|-----------------------|----------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|--|
| Germans Trias i Pujol | Fecha<br>elaboración | Elaborado<br>por            | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |  |
| Hospital              | 26/04/2023           | Tutores                     |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |  |

| pandèmia per<br>SARS-CoV-2  |     |                | de prevención y colocación de Equipo de Protección Individual (EPI) a todos los profesionales de nuestro centro. |
|---|-----|----------------|--|
| Formació en<br>emergències: curs<br>d'equips de primera<br>intervenció i evacuació                            | 2h  | Online         |  |
| Actualitzación en<br>Soporte Vital Básico y<br>DEA  | 10h | Semipresencial |  |
| Curso de iniciación a<br>la investigación: guía<br>para la elaboración de<br>un proyecto de<br>investigación. | 2h  | Online         | Proporcionar las herramientas necesarias para afrontar proyectos de investigación y/o una tesis doctoral         |

4.2. Actividades formativas específicas (rotaciones):

# **ROTACIONES PRIMER AÑO**

- Objectivos de aprendizaje/competencias por rotaciones:

Competencias y habilidades a adquirir en el 1r. año

#### - Sala de Partos

- -Asistir a la mujer de bajo y medio riesgo en el proceso de parto en Sala de partos convencional y parto Natural.
- -Reconocer y prestar cuidados al recién nacido y en caso de necesidad colaborar en la reanimación del mismo.

#### - Planta Hospitalización Maternal

- Asistir y supervisar la evolución de la madre y el neonato durante el puerperio.
- Valorar el estado físico y psicosocial de la madre.
- Detectar factores de riesgo y problemas de salud en la madre y derivar, si fuera necesario.
- Detectar situaciones de violencia de género en la mujer durante el puerperio.
- Atender a las necesidades que presentan las mujeres durante el puerperio en situación de violencia de género.
- Valorar el grado de conocimiento de la mujer para el autocuidado en el puerperio
- Proporcionar educación para la salud a la madre, incluyendo el autocuidado, los signos de alarma, la sexualidad y la anticoncepción.
- Asesorar a la madre sobre los cuidados del recién nacido.
- Promover la vinculación afectiva madre-hijo.
- Promover la lactancia materna.
- Asesorar y apoyar a la madre en el tipo de lactancia elegida.
- Valorar la adaptación de los padres a la nueva situación.
- Promover la participación de los padres/parejas en el proceso de postparto y crianza.
- Realizar los exámenes necesarios para la supervisión del puerperio.
- Solicitar pruebas e interconsultas complementarias que se precisen.
- Manejar y/o autorizar el uso de fármacos y productos sanitarios utilizados durante el puerperio, de acuerdo

|                                   |                      | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                   |                     |                     |                         |  |  |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|
| *                                 | Fecha<br>elaboración | Elaborado<br>por            | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |
| Germans Trias i Pujol<br>Hospital | 26/04/2023           | Tutores                     |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |

a la legislación vigente.

- Realizar la revisión posparto y valorar el nivel de conocimientos de la madre/padre en esta fase y subsanar las deficiencias detectadas.
- Valorar el tipo de alta que se puede ofrecer dependiendo de los criterios del protocolo de alta precoz.
- Consultar o derivar a otros profesionales, en caso necesario.

#### - Neonatos

- · Asistir y supervisar la evolución del neonato sano durante el primer mes de vida.
- Realizar una valoración general del neonato, incluyendo las diferentes técnicas de exploración física.

Detectar factores de riesgo y problemas de salud en recién nacido, y derivar, si fuera necesario.

- Realizar actividades que favorezcan el desarrollo del neonato.
- Favorecer la adaptación del entorno familiar al neonato.
- · Llevar a cabo el cuidado del recién nacido sano, incluyendo las actividades de cribaje de metabolopatías.
- · Consultar o derivar a otros profesionales, en caso necesario.

#### **Consultas Externas Matrona**

- Valorar y seguir a las gestantes de bajo y medio riesgo.
- Visitar para el seguimiento con matrona a gestantes de alto y muy alto riesgo para monitorización, educación sanitaria, poder comentar plan de parto.
- Controlar y evaluar el bienestar materno-fetal.
- Aplicar las diferentes técnicas de monitorización fetal Interpretar y valorar los resultados de la monitorización fetal.
- Ofrecer información, educación y soporte a la gestante-pareja.
- Controlar la gestante de bajo y medio riesgo en la primera visita a partir de la semana 40 de gestación.
- Revisar la Historia clínica i registro de los parámetros derivados de la visita i seguimientos posteriores.
- Participar en las sesiones informativas a las gestantes que quieren asistencia al parto natural.
- Comentar dudas, revisión del plan de parto y formalización del consentimiento informado

#### **Urgencias**

- Valorar a la gestante de bajo riesgo en el servicio de urgencias
- Atender a la gestante de riesgo en el servicio de urgencias.
- Participar en la atención a la mujer que acude a urgencias en materia de ginecología u obstetricia
- Valorar a la gestante de bajo riesgo en el servicio de urgencias
- Atención a la gestante de riesgo en el servicio de urgencias.
- Participar en la atención a la mujer que acude a urgencias en materia de ginecología u obstetricia
- Realizar el triaje de urgencias obstétrico-ginecológicas, valorando la prioridad de cada situación
- Realizar anamnesis completa Diagnosticar el parto y sus fases
- · Realizar exploración física y obstétrica.
- · Valorar estado materno v fetal
- Solicitar e interpretar pruebas complementarias
- Apoyar psicológicamente a la pareja.
- Favorecer la participación de la pareja en el proceso de embarazo y parto
- · Identificar factores de riesgo
- Valorar el ingreso o alta de las gestantes de bajo riesgo
- Participar y colaborar con el equipo asistencial en las diferentes situaciones de urgencia.
- Consultar o derivar a otros profesionales en caso necesario.

#### Formación atención primaria: ASSiR (Atenció a la Salut Sexual i Reproductiva)

- Colaborar en las actividades de promoción, prevención, asistencia y recuperación de la salud sexual y reproductiva de la mujer a nivel de consulta y en atención domiciliaria.
- Realizar la atención domiciliaria durante el puerperio de la madre y recién nacido
- Conocer la evolución del embarazo, parto y puerperio hospitalario.
- Valorar la adaptación de los padres a la nueva situación
- Promover la vinculación afectiva madre-hijo
- Promover la participación de los padres en el proceso de parto-crianza
- Valorar el estado físico y psicosocial de la madre

|                                   |                      | GU               | IA O ITII        | NERARIO           | FORMA               | ΓΙ۷Ο                |                         |
|-----------------------------------|----------------------|------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|
| N. Timibin                        | Fecha<br>elaboración | Elaborado<br>por | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |
| Germans Trias i Pujol<br>Hospital | 26/04/2023           | Tutores          |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |

- · Valorar el estado físico del recién nacido.
- Identificar factores de riesgo i signos de anormalidad
  Valorar el conocimiento para el autocuidado en esta etapa
- Asesorar sobre los cuidados del recién nacido
- Promover la lactancia materna
- Asesorar y apoyar en el tipo de lactancia elegida
  Enseñar los ejercicios de fortalecimiento del suelo pélvico

|                                   |                      | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                   |                     |                     |                         |  |  |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|
| Common Trice i Build              | Fecha<br>elaboración | Elaborado<br>por            | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |
| Germans Trias i Pujol<br>Hospital | 26/04/2023           | Tutores                     |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |

# - Contenidos:

| 500501411040    |        | CONTE                                       | ENIDOS   | A OT!! (ID A D E O   |
|-----------------|--------|---|--|--|
| ESPECIALIDAD    | Tiempo | TEÒRICOS                                    | PRÀCTICOS  | ACTIVIDADES  |
| Sala de Partos. | 720h   | Especificados en Formación teórica de DGPRS | -Asistir a la mujer de bajo y medio riesgo en el proceso de parto en Sala de partos convencional y parto NaturalReconocer y prestar cuidados al recién nacido y en caso de necesidad colaborar en la reanimación del mismoCuidados a la mujer y al recién nacido en el periodo de puerperio. | -Colaboración en la evaluación al ingreso del riesgo gestacional según las guías de la Generalitat de CatalunyaColaboración en la realización de los documentos de ingreso, parto y puerperioColaboración en la realización de los procedimientos requeridos en un proceso de parto o procedimiento programado (cesarea, inducción, versión cefàlica externa): monitorización, colocación de vía venosa si procede, cultivos y/o analíticas si procedentColocar monitorización a la gestanteSeguimiento y asistencia al proceso de parto según protocolos establecidosColaboración en la asistencia al expulsivo en partos de riesgo bajo y medioColaboración en la asistencia al puerperio normal de la madre y del recién nacidoColaboración en el soporte a la lactància materna. |
| Planta          | 92h    | Especificados en                            | Asistir y supervisar la  |  |

|                                   |                      | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                   |                     |                     |                         |  |  |  |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|--|
| Commons Trips i Duiel             | Fecha<br>elaboración | Elaborado<br>por            | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |  |
| Germans Trias i Pujol<br>Hospital | 26/04/2023           | Tutores                     |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |  |

|                             |     | <u>,                                      </u>    | ,   | ,   |
|-----------------------------|-----|---|---|---|
| Hospitalización<br>Maternal |     | Formación teórica de DGPRS                        | evolución de la madre<br>y el neonato durante<br>el puerperio.                            | -Enviar correo electronico a los diferentes ASSIR con las altas del día anteriorActualización diària de ocupación de planta, tipo de parto y de lactància de las usuarias ingresadasVisita puerperal y alta si procede de las usuarias ingresadas con parto eutócico, según protocolo del centroSoporte a la lactància maternaRealización de monitorización a gestantes ingresadas si procedeAtención a las gestantes ingresadas con inducción al parto, soporte al dolor, monitorización si precisa o administración de medicación si procede. |
| Neonatos                    | 92h | Especificados en<br>Formación teórica de<br>DGPRS | Asistir y supervisar la<br>evolución del neonato<br>sano durante el primer<br>mes de vida | -Asistencia al Neonato de riesgo bajo -Administración de los cuidados necesarios al recién nacido y a sus progenitoresSoporte a la alimentación.  |
| Consulta Matrona            | 36h | Especificados en<br>Formación teórica de<br>DGPRS | Controlar y evaluar el<br>bienestar materno-<br>fetal                                     | -Evaluación del riesgo de la gestanteBienvenida a la primera visita hospitalària, revisión y anotaciones de los documentos y pruebas del embarazoRealización de   |

|                                   |                      | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                   |                     |                     |                         |  |  |  |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|--|
| Commons Trips i Duiel             | Fecha<br>elaboración | Elaborado<br>por            | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |  |
| Germans Trias i Pujol<br>Hospital | 26/04/2023           | Tutores                     |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |  |

| Urgencias                   | 76h  | Especificados en                                     | Valorar a la gestante   | monitorización u otros procedimientos como analíticas, toma de constantes, peso y cultivos si precisaEntrega y discusión sobre el plan de partoDerivación a otros profesionales si lo precisaRealización del   |
|-----------------------------|------|--|---|--|
| Orgencias                   | 7011 | Formación teórica de<br>DGPRS                        | de bajo riesgo en el servicio de urgencias Atención a la gestante de riesgo en el servicio de urgencias. Participar en la atención a la mujer que acude a urgencias en materia de ginecología u obstetricia | triaje, toma de constantes, recojida del motivo de consulta a pacientes de ginecologia i obstetríciaRealización de diferentes procedimientos según precise la usuariaMonitorización de las gestantesColaboración con ginecologia en las visites a las pacientes.   |
| Formación atención primaria | 360h | Especificados<br>en Formación<br>teórica de<br>DGPRS | -Colaboración en las actividades de promoción, prevención, asistencia y recuperación de la salud sexual y reproductiva de la mujer a nivel de consulta y en atención domiciliaria.                          | -Diagnosticar y llevar a cabo el control y seguimiento del embarazo normal -Asistir y supervisar la evolución de la madre y recién nacido durante el puerperio en consulta -Asistir y supervisar la evolución de la madre y neonato durante el puerperio en el domicilio -Realizar consejo afectivo sexual y consejo reproductivo a la mujer, jóvenes y familiaProporcionar educación y asesoramiento afectivo-sexual. |

|                 |                       |                      | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                   |                     |                     |                         |  |  |  |
|-----------------|-----------------------|----------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|--|
| Commons Trice i | Germans Trias i Pujol | Fecha<br>elaboración | Elaborado<br>por            | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |  |
|                 | Hospital              | 26/04/2023           | Tutores                     |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |  |

|  | -Asesorar en                 |
|--|------------------------------|
|  | materia de                   |
|  | anticoncepción.              |
|  | -Realizar consejo            |
|  | preconcepcional.             |
|  | -Realizar                    |
|  | prevención de                |
|  | comportamientos              |
|  | de riesgo para               |
|  | evitar y/o disminuir         |
|  | los embarazos no             |
|  | deseados.                    |
|  | -Realizar                    |
|  | prevención de                |
|  | comportamientos              |
|  | de riesgo y la               |
|  | de nesgo y la<br>detección y |
|  | asesoramiento en             |
|  | las infecciones de           |
|  | transmisión sexual           |
|  | (ITS).                       |
|  | -Proporcionar                |
|  | atención afectivo-           |
|  | sexual,                      |
|  | contraceptiva y              |
|  | prevención de                |
|  | conductas de riesgo          |
|  | en jóvenes.                  |
|  | -Utilizar estrategias        |
|  | y habilidades que            |
|  | permitan una                 |
|  | comunicación                 |
|  | efectiva con la              |
|  | mujer y la familia.          |
|  | -Comunicarse de              |
|  |                              |
|  | forma efectiva y             |
|  | trabajar en red con          |
|  | grupos sociales              |
|  | (asociaciones de             |
|  | mujeres,                     |
|  | asociaciones de              |
|  | pacientes, medios            |
|  | de comunicación y            |
|  | otras)                       |

|                       | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                  |                   |                     |                     |                         |  |  |  |
|-----------------------|-----------------------------|------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|--|
| Germans Trias i Pujol | Fecha<br>elaboración        | Elaborado<br>por | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |  |
| Hospital              | 26/04/2023                  | Tutores          |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |  |

- Actividades por rotación:

# **ROTACIONES SEGUNDO AÑO**

- Objectivos de aprendizaje/competencias por rotaciones:

#### Competencias y habilidades a adquirir en el 2do. año

# -Sala de Partos y Centro de Nacimientos.

- Asistir a la mujer de bajo, medio y alto riesgo en el proceso de parto en Sala de partos convencional y parto Natural.
- Reconocer y prestar cuidados al recién nacido y en caso de necesidad colaborar en la reanimación del mismo.
- Realizar una práctica clínica basada en la evidencia científica disponible
- · Aplicar el razonamiento clínico en la práctica asistencial de las matronas
- Manejar y elaborar los distintos sistemas de registro de las unidades obstétrico-ginecológicas y de atención a la mujer, salud sexual, reproductiva y climaterio.
- Emitir los informes clínicos de las unidades obstétrico-ginecológicas y de atención a la mujer, salud sexual, reproductiva y climaterio.
- Registrar y emitir informes con rigor de todas las actuaciones que se derivan de la atención a la mujer, neonato y familia.
- Utilizar los diferentes sistemas de registro.
- Utilizar las nuevas tecnologías de la información en los sistemas de registro.
- Mantener actualizados los sistemas de registros relacionados con el ámbito de la especialidad.
- Participar en la elaboración de los nuevos sistemas de registro de documentación clínica en el ámbito de la especialidad de matrona.

#### - Centre de Naixements Casa Laietània

- Asistir a la mujer de bajo riesgo en el proceso de parto en el Centre de Naixements.
- Reconocer y prestar cuidados al recién nacido y en caso de necesidad colaborar en la reanimación del mismo.
- Realizar una práctica clínica basada en la evidencia científica disponible
- Aplicar el razonamiento clínico en la práctica asistencial de las matronas
- Manejar y elaborar los distintos sistemas de registro de las unidades obstétrico-ginecológicas y de atención a la mujer, salud sexual, reproductiva y climaterio.
- Emitir los informes clínicos de las unidades obstétrico-ginecológicas y de atención a la mujer, salud sexual, reproductiva y climaterio.
- Registrar y emitir informes con rigor de todas las actuaciones que se derivan de la atención a la mujer, neonato y familia.
- Utilizar los diferentes sistemas de registro.
- Utilizar las nuevas tecnologías de la información en los sistemas de registro.
- Mantener actualizados los sistemas de registros relacionados con el ámbito de la especialidad.
- Participar en la elaboración de los nuevos sistemas de registro de documentación clínica en el ámbito de la especialidad de matrona.

#### -CCEE Obstetricia Alto Riesgo

- Prestar atención a la mujer que presenta problemas de salud en el embarazo, parto y puerperio.
- Detectar los problemas de salud en el neonato:
- Realizar los exámenes necesarios para el diagnóstico precoz del embarazo, parto y puerperio de alto riesgo.
- Identificar los diferentes problemas de salud en el embarazo, parto y posparto.
- Identificar con la mujer sus necesidades de salud.
- Realizar educación sanitaria sobre los diferentes problemas de salud.
- Participar y colaborar con el equipo asistencial en la atención del embarazo, parto, puerperio y neonato de alto riesgo.
- Prestar atención a la mujer en los diferentes problemas de salud que se pueden presentar durante el

|                       | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                  |                   |                     |                     |                         |  |  |  |
|-----------------------|-----------------------------|------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|--|
| Germans Trias i Pujol | Fecha<br>elaboración        | Elaborado<br>por | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |  |
| Hospital              | 26/04/2023                  | Tutores          |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |  |

embarazo, parto y puerperio.

- Ejecutar un plan de atención y cuidados individualizado en los diferentes problemas de salud en el embarazo, parto y puerperio.
- Manejar y/o autorizar el uso de fármacos y productos sanitarios utilizados durante el embarazo, parto y puerperio, de acuerdo a la legislación vigente.
- Consultar o derivar a otros profesionales, en caso necesario.
- Identificar los casos de urgencia que ponen en riesgo la vida de la mujer, feto o recién nacido y manejar las situaciones adecuadamente.
- · Participar y colaborar con el equipo asistencial en las diferentes situaciones de urgencia.
- Apoyar a la madre/padre/familia en el proceso de duelo perinatal.

#### -CCEE Ginecología

- Llevar a cabo actividades de detección precoz de cáncer de cuello uterino.
- Colaborar en la detección del cáncer de mama y ginecológicos.
- Participar y colaborar en la atención a la mujer con problemas ginecológicos.
- Participar y colaborar en el diagnóstico y tratamiento de las infecciones ginecológicas y de transmisión sexual.
- Participar y colaborar en la atención a la mujer en el climaterio.
- Identificar y captar precozmente a la población de riesgo y/o de mayor vulnerabilidad.
- Realizar los exámenes necesarios para el diagnóstico precoz del cáncer de cuello uterino y de las infecciones ginecológicas y de transmisión sexual.
- Enseñar a la mujer la técnica de autoexploración mamaria.
- Realizar la exploración física y ginecológica.
- Participar y colaborar con el equipo asistencial en el seguimiento de los problemas ginecológicos.
- Colaborar en el asesoramiento de los tratamientos de fertilidad, incluidos los de reproducción asistida.
- Detectar las necesidades y problemas más frecuentes relacionados con la sintomatología en el climaterio y asesorar sobre el tratamiento de los mismos.
- Realizar educación sanitaria en los diferentes problemas de salud ginecológica.
- Ofrecer apoyo emocional a la mujer con problemas ginecológicos.
- Manejar y/o autorizar el uso de fármacos y productos sanitarios utilizados durante el climaterio y problemas ginecológicos, de acuerdo a la legislación vigente.
- Derivar a la mujer a otros profesionales, cuando sea necesario.

#### -CCEE Unidad de Suelo Pélvico

- Identificar y valorar el suelo pélvico:
- Valorar el suelo pélvico mediante testing vaginal
- · Valorar con disfunciones relacionadas con el SP
- · Conocer las diferentes terapias utilizadas en nuestro medio
- · Conocer las distintas pruebas diagnósticas
- · Asesorar a la muier sobre SP
- · Proporcionar intimidad y comodidad a la mujer
- Enseñar los ejercicios de fortalecimiento del suelo pélvico.
- Participar en el programa de rehabilitación del suelo pélvico.

#### -Sala de Alto Riesgo

Prestar atención a la mujer con problemas de salud durante el embarazo y puerperio de riesgo:

- Participar y colaborar con el equipo asistencial en la atención al embarazo y puerperio de riesgo
- Prestar atención a la mujer en los diferentes problemas de salud que pueda presentar
- Ejecutar un plan de actuación individualizado de los diferentes problemas de salud en el embarazo y puerperio
- Favorecer el vínculo madre-hijo en estas situaciones que debido a la patología existe mayor vulnerabilidad
- Apoyar en la lactancia materna en estas situaciones que debido a la patología existe mayor fracaso en la lactancia

Aplicar el razonamiento clínico en la práctica asistencial de las matronas.

- Analizar e interpretar la información obtenida de la anamnesis.
- Diagnosticar y detectar situaciones clínicas, factores de riesgo y problemas de salud en la práctica asistencial de las matronas.

|                       | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                  |                   |                     |                     |                         |  |  |  |
|-----------------------|-----------------------------|------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|--|
| Germans Trias i Pujol | Fecha<br>elaboración        | Elaborado<br>por | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |  |
| Hospital              | 26/04/2023                  | Tutores          |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |  |

- Decidir, elaborar y ejecutar un plan de atención y cuidados adecuado a las necesidades o problemas detectados.
- Manejar las situaciones clínicas de forma efectiva.
- Utilizar e interpretar adecuadamente las pruebas diagnósticas.
- Evaluar los resultados de la aplicación del plan de atención y cuidados establecido.

#### -Formación asistencia primaria (ASSiR):

- Llevar a cabo programas de educación para la salud en el embarazo, el nacimiento y el posparto.
- Llevar a cabo programas de educación para la salud sexual, reproductiva y el climaterio dirigido a jóvenes, mujeres, comunidad y grupos de riesgo.
- Identificar las necesidades de educación para la salud a nivel individual, grupal y comunitaria en los diferentes grupos.
- Utilizar una metodología adecuada para desarrollar programas de educación para la salud, contemplando las necesidades del grupo, los objetivos educativos, las actividades y técnicas grupales, los recursos y evaluación de los resultados.
- Contemplar la perspectiva de género en el diseño de programas de salud materno-infantil, salud sexual, reproductiva y climaterio.
- Realizar programas dirigidos a la mujer y su pareja durante la gestación y posparto, que incluya preparación para el nacimiento, la maternidad y crianza.
- Realizar entrenamiento psicofísico en la gestación y posparto con técnicas de respiración, relajación, trabajo corporal, masaje, u otras técnicas.
- Realizar programas de prevención de las alteraciones del suelo pélvico.
- Realizar programas de educación afectivo-sexual orientados a promover una actitud responsable y una vivencia positiva de la sexualidad en población joven y adulta.
- Realizar programas de educación y apoyo a la mujer durante el climaterio.
- Informar y asesorar en materia de salud sexual y reproductiva a los diferentes grupos sociales.
- Colaborar en la realización de actividades de promoción, prevención, asistencia y recuperación de la salud sexual y reproductiva de la mujer.
- Participar en la organización de los servicios y programas salud materno-infantil, de atención a la mujer y salud sexual, reproductiva y climaterio, tanto en atención primaria/comunitaria como en atención especializada/hospital.
- Participar en el diagnóstico de salud comunitaria conjuntamente con el equipo de salud.
- Identificar los modelos sanitarios en España y las carteras de servicios que se ofertan a la ciudadanía.
- Planificar las necesidades de recursos humanos y materiales de los servicios de obstétrico-ginecológicos, de atención a la mujer, salud sexual, reproductiva y climaterio.
- Participar en la coordinación entre los niveles asistenciales: hospital materno infantil/atención especializada y programas de atención a la mujer/ salud sexual, reproductiva y climaterio, en atención primaria/comunitaria.
- Participar en la elaboración de programas específicos en relación con la salud de la mujer.
- Participar activamente en la elaboración de protocolos y otros documentos de los servicios de OyG y de los programas de atención a la mujer, salud sexual, reproductiva y climaterio.
- Participar en la evaluación de los distintos programas y unidades del área obstétrica-ginecológica y de salud sexual, reproductiva y climaterio.
- Elaborar indicadores de evaluación de los programas de salud materno-infantil, salud sexual, reproductiva y climaterio.
- Utilizar y elaborar los distintos sistemas de registro de las unidades obstétrico-ginecológicas y de atención a la mujer, salud sexual, reproductiva y climaterio.
- Utilizar las tecnologías de la información y comunicación como herramienta asistencial y de mejora de la atención de las mujeres y neonatos.
- Participar en los planes de mejora de la calidad, en base a la evidencia científica, en los servicios de OyG, de salud sexual, reproductiva y climaterio.
- Realizar una gestión clínica basada en la evidencia.
- Conocer y utilizar los instrumentos de acceso al mercado laboral
- •Trabajar en equipo en los diferentes ámbitos de la atención materno-infantil y la atención de salud sexual y reproductiva:
- Comunicarse de forma efectiva con todo el equipo multidisciplinar que intervenga en la atención a la población en materia de salud materno-infantil, salud sexual, reproductiva y climaterio.
- Participar activamente en las sesiones disciplinares y multidisciplinares del centro o ámbito relacionadas con la atención materno-infantil, la atención de salud sexual y reproductiva y el climaterio.

|                                   |                      | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                   |                     |                     |                         |  |  |  |  |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|--|--|
| Commons Trice i Build             | Fecha<br>elaboración | Elaborado<br>por            | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |  |  |
| Germans Trias i Pujol<br>Hospital | 26/04/2023           | Tutores                     |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |  |  |

| • | Reconocer la | 2S C | ompetencias    | del | resto | de | profesiona | ales | del | equipo | de | hules  |
|---|--------------|------|----------------|-----|-------|----|------------|------|-----|--------|----|--------|
| - |              | 30 U | UITIDELETICIAS | ucı | IESIU | uc | DIDICOLLIC | มธอ  | ucı | Eddibo | uc | saiuu. |

# - Contenidos:

| ESPECIALIDAD                            | Tiempo |   | NGUTS  | ACTIVITATS  |
|---|--------|---|--|---|
|   | ·      | TEÒRICS                                     | PRÀCTICS   |   |
| Sala de Partos y centro de Nacimientos. | 744h   | Especificados en Formación teórica de DGPRS | -Asistir a la mujer de bajo, medio y alto riesgo en el proceso de partoReconocer y prestar cuidados al recién nacido y en caso de necesidad realizar la reanimación InmediataCuidados a la mujer y al recién nacido en el periodo de puerperioRealizar una práctica clínica basada en la evidencia científica disponibleAplicar el razonamiento clínico en la práctica asistencial de las matronasManejar y elaborar los distintos sistemas de registro de la unidad de obstetricia. | ingreso del riesgo gestacional según las guías de la Generalitat de CatalunyaRealizar los documentos de ingreso, parto y puerperioRealizar los procedimientos requeridos en un proceso de parto o procedimiento programado (cesarea, inducción, versión cefàlica externa): monitorización, colocación de vía venosa si procede, cultivos y/o analíticas si procedenColocar y realitzar valoración de la monitorización materno – fetal, individualizando cada casoAsistencia al expulsivo en partos eutócicos de riesgo bajo, medio y alto riesgoAsistencia al puerperio de la madre y del recién nacidoSoporte a la lactància materna Realización de |

<sup>Reconocer las competencias del resto de profesionales del equipo de salud.
Mostrar capacidad de negociación para la prevención y resolución de conflictos dentro del equipo.</sup> 

|                       | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                  |                   |                     |                     |                         |  |  |  |
|-----------------------|-----------------------------|------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|--|
| Germans Trias i Pujol | Fecha<br>elaboración        | Elaborado<br>por | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |  |
| Hospital              | 26/04/2023                  | Tutores          |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |  |

|                                     |      |   |   | diferentes procedimientos si precisara Atención al parto en el agua.  |
|-------------------------------------|------|---|---|---|
|                                     |      |   |   |   |
| Consultas Externas<br>Alto Riesgo   | 108h | Especificados en<br>Formación teórica de<br>DGPRS | -Prestar atención a la mujer que presenta problemas de salud en el embarazo, parto y puerperioConocer el protocolo de seguimiento del embarazo de alto y muy alto riesgo. | -Participar y col·laborar en la atención y seguimiento en la consulta de alto riesgo en colaboración con ginecología de las gestantesColaboración en los procedimientos que precisen como analíticas, monitorización, realización de cultivos.  |
| Consultes Externes<br>Ginecologia   | 30h  | Especificados en<br>Formación teórica de<br>DGPRS | -Colaborar en las visitas y seguimientos de las pacientes ginecológicasConocer los diferentes protocolos ginecológicos del centro.  | -Llevar a cabo actividades de detección precoz de cáncer de cuello uterinoColaborar en la detección del cáncer de mama y ginecológicosParticipar y colaborar en la atención a la mujer con problemas ginecológicosParticipar y colaborar en el diagnóstico y tratamiento de las infecciones ginecológicas y de transmisión sexualParticipar y colaborar en la atención a la mujer en el climaterio. |
| Consultas Externas<br>Suelo Pelvico | 30h  | Especificados en<br>Formación teórica de<br>DGPRS | - Conocer los protocolos sobre seguimiento de lesiones del esfínter anal Asistencia a la mujer  | -Colaborar en la identificación y valoración del suelo pélvico (SP).  |

|                                  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                  |                   |                     |                     |                         |  |  |  |
|----------------------------------|-----------------------------|------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|--|
| Cormona Trica i Duial            | Fecha<br>elaboración        | Elaborado<br>por | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |  |
| Germans Trias i Pujo<br>Hospital | 26/04/2023                  | Tutores          |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |  |

|                                |      | son disfunciones de  |   |
|--------------------------------|------|--|---|
|                                |      |  |   |
| Formación en Atención Primaria | 402h | son disfunciones de Suelo Pélvico.  -Realización de actividades de promoción, prevención, asistencia y recuperación de la salud sexual y reproductiva de la mujer en la consulta y en atención domiciliaria. | embarazo, el nacimiento y el pospartoLlevar a cabo programas de educación para la salud sexual, reproductiva y el climaterio dirigido a jóvenes, mujeres, comunidad y grupos de riesgoColaborar en la realización de actividades de promoción, prevención, asistencia y recuperación de la salud sexual y reproductiva de la mujerParticipar en la organización de los servicios y programas salud materno-infantil, de atención a la mujer y salud sexual, reproductiva y climaterio, tanto en atención primaria/comunitari a como en atención especializada/hospi talParticipar en el diagnóstico de salud comunitaria conjuntamente con el equipo de saludTrabajar en equipo en los diferentes ámbitos de la |
|                                |      |  | atención materno-<br>infantil y la atención<br>de salud<br>sexual y   |
|                                |      |  | reproductiva.   |
| Sala de Alto Riesgo            | 36h  | -Prestar atención a la<br>mujer con problemas<br>de salud durante el   | -Realización de puerperios de partos  |

|  | Germans Trias i Pujol | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                  |                   |                     |                     |                         |  |  |  |
|--|-----------------------|-----------------------------|------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|--|--|
|  |                       | Fecha<br>elaboración        | Elaborado<br>por | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |  |  |
|  | Hospital              | 26/04/2023                  | Tutores          |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |  |  |

|                                   | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO |                  |                  |                   |                     |                     |                         |  |
|-----------------------------------|-----------------------------|------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|--|
| Germans Trias i Pujol<br>Hospital | Fecha<br>elaboración        | Elaborado<br>por | Núm.<br>Revisión | Fecha<br>Revisión | Revisat per         | Fecha<br>validación | Validado por            |  |
|                                   | 26/04/2023                  | Tutores          |                  |                   | Jefe de<br>Servicio |                     | Comisión de<br>Docencia |  |

#### 5. SESIONES CLÍNICAS

- 5.1. Sesiones clínicas específicas de la especialidad: Sesiones clínicas conjuntas Obstetras i matronas.
- 5.2. Sesiones bibliográficas específicas de la especialidad: Las LLIRS no realizan sesiones bibliográficas en el hospital.

#### 6. OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS.

Formación de Atención Continuada ofrecida por el personal del hospital:

- Curso de protección perineal y suturas.
- Curso de atención al parto en el agua.
- Curso IHAN Lactancia Materna.
- Jornada Actualització en Lactancia Materna.

#### 7. ACTIVITATS DE RECERCA

Las LLIRS realizan el proyecto de investigación dentro del marco formativo teórico.

# 8. ATENCIÓN CONTINUADA

| Año | *Número de<br>módulos<br>/mes | Dispositivo                                     | Objetivos  |
|-----|-------------------------------|---|--|
| R1  | 1 al mes                      | Urgencias bloque<br>Obstétrico-<br>Ginecológico | Establecer habilidades en el área de triaje y aumentar el contacto con gestantes que acuden al servicio de urgencias, así como usuarias del servicio de urgencias ginecología.   |
| R2  | 1 al mes                      | Urgencias bloque Obstétrico- Ginecológico       | Aumentar las habilidades de triaje y aumentar el contacto con gestantes que acuden al servicio de urgencias, así como usuarias del servicio de urgencias ginecología con mayor responsabilidad y menor supervisión de manera continua. |

<sup>\*</sup>Los módulos de atención continuada corresponden a 12 horas